

DISCURSO

PRONUNCIADO POR

DON JUAN M.^A BOFILL

EN EL BANQUETE DEL 11 DE FEBRERO.

Queridos correligionarios:

Trece años hace que en día como el de hoy tuvo lugar el advenimiento pacífico y legal de la República Española. En igual día de los años sucesivos, para conmemorar aquel fausto acontecimiento, nos hemos venido reuniendo en fraternal banquete, en este ó en otro sitio, bajo techado ó al aire libre, en número más grande ó más pequeño, según hemos tenido ocasión de sortear la suspicacia y los recelos de gobiernos reaccionarios, llamados por mal nombre conservadores, ó según hemos podido confiar en la tolerancia y el respeto á la ley, de gobiernos más ó menos liberales. Por fortuna de todos, rige hoy los destinos de España un gobierno relativamente liberal, algunos de cuyos prohombres aclamaron con nosotros la República el 11 de Febrero de 1873. Esta circunstancia nos ha permitido confiar en que este año podríamos reunirnos sin obstáculo de ninguna clase, como así está sucediendo; y con este motivo yo os saludo á todos, representantes del partido republicano del Ampurdán, ya que esta es la primera vez que os veo congregados después de la Restauración.

Ya comprendereis, amigos míos, que lo que aquí nos reúne es algo más que el placer material de la comida; es la necesidad que sentimos de evocar en nuestra memoria el recuerdo de un hecho pasado, cada vez más lejano, y la de reverdecer en nuestros corazones la esperanza de un suceso del porvenir, que contemplamos cada vez más próximo é inevitable.

Según el calendario republicano, hoy es nuestra fiesta de Navidad, porque conmemoramos el nacimiento de la Institución que vino para redimirnos, trocando nuestra condición de súbditos por la de libres ciudadanos. Nuestra Navidad es parecida á la que los cristianos dedican al fundador de su religión, porque la República, como el Cristo, tuvo nacimiento modesto, pacífico y honrado. Como el Cristo también, vivió la República una vida corta y trabajosa, amargada por las injurias de los escribas y fariseos de la política, lo que no la impidió afirmar y reconocer los derechos del ciudadano, y romper las cadenas del esclavo en Puerto-Rico. Ella padeció pasión cruenta, derramando generosa la sangre de sus hijos en tres luchas fratricidas á la vez; y murió, por fin, traicionada y de muerte afrentosa, como mueren las grandes instituciones y los grandes hombres; como murió Jesús, en el patíbulo, ó como antes muriera Sócrates, por el veneno, ó como murió la primera República francesa, anegada en sangre, ó como murió la segunda, presa de los delirios de la utopía: nó como suelen morir las monarquías, de muerte vulgar ó deshonrosa, la una tísica, la otra hechizada, esta huida cobardemente al extranjero, vencida la otra y entregada á los enemigos de la independencia patria.

Y las concordancias deben llegar hasta el fin. Si del Cristo, redentor del hombre, dicen las Escrituras que resucitó al tercer día, de la República, redentora del ciudadano, dicen los Profetas que resucitará al tercer lustro. Un lustro son cinco años, tres lustros son quince y entramos ya en el catorce. Sacad la cuenta, que es bien sencilla, y vereis cuan cerca estamos de que el día menos pensado nos despierten el estruendo del cañon y el repicar de las campanas y los acentos de la Marsellesa y las aclamaciones de un pueblo libre, entonando cánticos de ¡Aleluya! á la Pascua de nuestros derechos, á la Resurrección gloriosa de la República española.

Mas para que esa Resurrección sea fructífera para

la libertad y gloriosa para la patria, se requiere que no nos sorprenda desprevenidos contra los que, si hoy están dispuestos á impedir la, mañana lo estarán á negarla y más tarde á combatirla. La única manera de prevenimos consiste en coaligarnos estrechamente hasta formar un apretado haz robusto y vigoroso; en uniros tan fuertemente que, á ser posible, nos constituamos en un cuerpo sólido y compacto como una muralla de bronce, contra la cual vengan á embotarse inútilmente las saetas de la reacción.

Y ya que os hablo de la necesidad de estar unidos, permitidme que os diga algunas palabras acerca de las causas, motivos, pretextos ó cuestiones, que hasta ahora nos traían divididos. Dos eran principalmente esas cuestiones; una que podremos llamar de conducta, y otra de principios: aquella, relativa al procedimiento más eficaz para llegar al restablecimiento de la República; esta, relativa al sistema mejor de afianzarla, una vez restablecida. Bajo el primer punto de vista, los unos éramos evolucionistas y los otros revolucionarios; bajo el segundo, los unos éramos unitarios y los otros federales.

Pues bien, ciudadanos: nó con la autoridad de una representación de que carezco, puesto que yo aquí no represento más que á mi mismo; pero sí con la autoridad del que cree poseer la razón y puede demostrarla, infundiendo el convencimiento en el ánimo de los demás; con esta autoridad moral y puramente individual, yo os digo: esas cuestiones carecen de importancia en el momento presente, ó si la tienen, no puede ser bastante para dividirnos, puesto que, analizados sus fundamentos, resulta que ambas tienen solución completamente satisfactoria.

En efecto; decían los partidarios de la evolución: «Conquistemos por la propaganda la opinión pública á favor nuestro, y cuando España entera ó la mayoría de los Españoles por lo menos, se haya convencido de la bondad de nuestras doctrinas, lo existente se desplomará bajo el peso de su propio descrédito y se verá sustituido pacífica y espontáneamente por la República.» A lo cual replicaban los partidarios de la revolución: «Es un hecho que los monárquicos tienen el poder en sus manos; y consideramos evidente que, aún no siéndolo por convicción y si solo por conveniencia, no serán nunca tan infames que entreguen á su rey, ni tan patriotas que lo pospongan á los intereses de la libertad. Habrá, pues, que arrancarles el poder á la fuerza, habrá que hacer la revolución.»

¿Y bien? nos preguntamos: ¿qué es la evolución, qué la revolución? En su acepción más general, una y otra son transformaciones, cambios, modificaciones á qué por la ley del progreso indefinido está sugeto todo cuanto existe. Probablemente muchos de vosotros quedareis sorprendidos cuando os diga que el frío y el calor no son cosas esencialmente distintas, sino simplemente grados distintos de una misma escala, términos distintos de una misma serie. Pues esto que os digo, os lo afirmo con la autoridad de mis muchos distinguidos maestros, con el testimonio de muchos de los compañeros que me rodean y con el contraste de la experiencia que os lo harán ver con vuestros ojos y tocar con vuestras manos si estuviésemos en una cátedra de Física. Por esto sus efectos son muchas veces parecidos; que lo mismo amarillea y cae la hoja bajo la influencia del frío del invierno que bajo la del calor estremado del verano; que así seca y endurece los terruños del campo el frío glacial del mes de Enero, como el calor tropical del mes de Julio. Pues bien, amigos míos, entre evolución y revolución, no hay segu-

ramente más diferencia de la que media entre el frío y el calor. Ambas son esencialmente una misma cosa y ambas tienden al mismo fin. Sólo se diferencian en la rapidez de sus procedimientos, pues mientras aquella opera las transformaciones de la sociedad de una manera lenta y gradual, ésta las opera de un modo brusco y repentino. ¿Cuál de las dos os parece preferible? Hé aquí la solución: cualquiera de ellas ó las dos juntas. En esta como en todas las cosas, lo que conviene es imitar en sus procedimientos á la Naturaleza, nuestra gran maestra, que unas veces riega los campos con lluvia menuda y pertinaz, y otras veces besa nuestras frentes con los rayos tibios del sol naciente, y otras nos abrasa y nos hiere bruscamente con el instantáneo calor del rayo; que ora tarda siglos en elevar un islote sobre el nivel del Océano, ora derrumba montañas y ciudades en el breve tiempo de un segundo. Convengamos, pues, en utilizar aquella ó esta, según las circunstancias aconsejen, y cese para siempre la estéril discusión que por este concepto nos tenía divididos.

No más disputas tampoco sobre la cuestión que si nos divide y nos dividirá aun después de proclamada la República, debemos discutir sosegadamente sin descender jamás de la serena región de los principios: el unitarismo y el federalismo. Mi opinión particular sobre este punto, todos la conocéis. Yo miro el organismo de los cielos, y en cada sistema planetario veo una federación. Observo el organismo de las plantas, de los animales, de los seres vivos en general, incluso el hombre, y en cada órgano y en cada ser reconozco su propia autonomía; y en cada reunión de órganos y en cada agrupación de seres, veo palpables ejemplos de federación. Yo miro con envidia las dos repúblicas más prósperas y felices de la tierra, Suiza y los Estados Unidos, y las veo organizadas federativamente. Yo miro con recelos al imperio más poderoso de Europa, la Alemania, y veo que, si por lo que tiene de cesarista la libertad política no florece en ella, por lo que tiene de federal hace ostentoso alarde de una fuerza superior á la de las demás naciones. A la vista de tales ejemplos, ¿extrañareis que la Federación sea la diosa, á quien yo rinda culto en el altar de mis amores?

Pera si yo y tantos otros somos federales, otros republicanos, á quienes en el hecho de serlo miro como correligionarios míos, que correligionarios somos todos los que comulgamos en el santo amor á la República, con tanto derecho como nosotros son unitarios ó sencillamente partidarios de la descentralización administrativa. Respetemos mutuamente nuestras respectivas opiniones, y puesto que ni unos ni otros separadamente seamos los llamados á resolver la cuestión, sino todos juntos, en amplia, solemne y general asamblea, dejemos que el sufragio universal, juez supremo en la contienda, sea quien dicte el fallo acerca de si la República ha de ser federal ó unitaria. Si resulta proclamada la Federación, tanto mejor para mí y los que como yo piensan. Si triunfa el unitarismo, yo acataré respetuoso el fallo de la Nación soberana y trabajaré dentro de la legalidad para mejorar el organismo de la República á medida que los tiempos lo permitan. Al obrar así, no haré más que seguir los consejos del que fué, mas que mi jefe, mi inolvidable amigo y maestro, D. Estanislao Figueras, á cuya buena memoria dirijo desde este sitio el más sentido recuerdo, quien en ocasión semejante á esta y en su especial incomparable lenguaje nos decía: «La Repúbli-

ca es lo primero, la Federacion despues. Si el sufragio universal nos dá una República unitaria, me haré cargo de que así como hemos luchado siete años por conquistar á la hermosa Lía, nos falta trabajar otros siete por conquistar á su hermana Raquel, no menos bella.» Remitamos, pues, al inapelable fallo del sufragio universal toda cuestion sobre unitarismo y federalismo, y ahoguemos así en su gérmen y para siempre la discordia que por este concepto devoraba las entrañas del partido republicano.

Y bien miradas las cosas, por aquello de que no hay mal que por bien no venga, tal vez haya sido ventajosa la division de nuestro partido en cuatro fracciones distintas, si llegado el supremo momento sabemos reconstituir su antigua unidad, perfectamente compatible con la variedad en sus tendencias y aspiraciones de orden secundario. Yo no me esplico, efectivamente, que porque ostente sus espléndidos colores, el arco Iris sea menos hermoso de lo que seria si ostentase un solo color. Y si la comparacion no os gusta porque la creais demasiado ideal, como producto que es

de mi imaginacion, os pondré otra, de índole y de resultados mas prácticos. Yo comparo, y no sé si es nueva la comparacion, yo comparo al partido republicano con un inmenso ejército y á cada una de sus fracciones con cada una de las distintas armas. Siguiendo mi comparacion, los posibilistas representan la artillería, cuerpo distinguido, con ciertos humos aristocráticos, al que se afilian sin repugnancia las clases sociales elevadas. Vive de los demás cuerpos en un relativo apartamiento, ó como diria el ex-republicano Martos, á una honesta distancia de ellos; y aun en días como el de hoy (sigo haciendo uso del lenguaje militar) le gusta comer el rancho aparte. No obstante estas cualidades, que yo no digo que sean defectos, la artillería posibilista no se hace nunca sorda á la voz del patriotismo ni desoye nunca los gritos de la libertad, y tengo la esperanza, tengo más, tengo la seguridad de que, llegada la hora del combate, formará en línea de batalla al lado de los otros cuerpos y contribuirá con sus certeros disparos á decidir la victoria en favor nuestro. En el ejército de la República, los demócratas-

progresistas representan la caballería, arma de empuje á la que parecen mostrar afición preferente las clases medias, siempre liberales y siempre progresivas. Los federales pactistas representan la infantería, cuerpo el mas nutrido y el más sufrido, en el que voluntaria ó forzosamente se alistan las clases populares. Y los federales orgánicos representan los cuerpos auxiliares, siempre dispuestos á prestar sus incontestables servicios donde quiera que sean llamados. Nuestro ejército, socialmente considerado, está, pues, completo y organizado, apto para conquistar la libertad en beneficio de todos y en provecho de la patria. ¿Qué hace falta solamente? El acuerdo de los generales y que nos dejen oír su voz de mando. ¿Cuando sucederá esto? No lo sé, pero todos presentimos que ha de ser muy pronto. Entretanto, no desmayemos, amigos míos, no desmayemos; aliéntenos la esperanza de un venturoso porvenir y exclamemos con el Profeta. *sursum corda*, jarriba los corazones! y... ¡viva nuestra union!

He dicho.

Figueras.—Tip. de M. Alegret.